

Tema central

Poder, trabajo y rebelión en el mundo rural del siglo XIX

Presentación

En este tema central se propuso reunir colaboraciones que abordaran las relaciones entre las formas de ejercicio del poder y la autoridad en diferentes medios rurales durante el siglo XIX, considerando las transformaciones que se produjeron en las formas de trabajo y las manifestaciones de rebeldía, cuestionamiento e impugnación que se produjeron entre las poblaciones campesinas. Sabíamos que una convocatoria de este tenor implicaba afrontar varios desafíos, sobre todo porque suponía atender a muy distintas perspectivas desarrolladas desde la historia económica, la historia política, la historia de la justicia o la antropología histórica, entre otras. También, porque implicaba reconsiderar desde nuevas miradas y conocimientos algunos problemas clásicos de la historia social.

Sabido es que los estudios históricos de los mundos rurales iberoamericanos pasaron por diversas fases, cada una de las cuales no solo aportó un bagaje creciente de conocimientos, sino que también abrió nuevos interrogantes. Sin embargo, un repaso de la abundante bibliografía de las últimas décadas permite advertir que esos estudios cobraron mayor densidad e incidencia en otros campos del saber histórico cuando convirtieron al análisis local o regional en su primordial escala de observación. Las implicancias de ese cambio de perspectivas analíticas fueron vastas. Entre ellas no puede dejar de mencionarse que los enfoques generales, que uniformaban y simplificaban realidades y transformaciones extremadamente diversas, fueron siendo desplazados para iluminar un variopinto espectro de situaciones y procesos de cambio irreductibles dentro de un esquema interpretativo unidireccional. También, que el foco de atención fue dejando de estar centrado casi exclusivamente en el análisis de las grandes explotaciones

agrarias, un capítulo central y decisivo en el desarrollo de la historia agraria durante las décadas de 1960 y 1970.¹

De este modo, desde la década de 1980 se fueron operando una serie de transformaciones significativas en los enfoques analíticos e interpretativos. Entre ellos interesa subrayar al menos dos: por un lado, fue cada vez más evidente que resultaba insuficiente circunscribir los estudios a las grandes propiedades agrarias tanto para comprender acabada y adecuadamente las modalidades y transformaciones del trabajo rural, como para indagar las formas de construcción del poder y la autoridad en los ambientes rurales; por otro, que estos problemas no ocupaban solo el interés de la historia económica y empezaban a ser indagados sistemáticamente desde otros campos del saber histórico. En buena medida, estas nuevas posibilidades fueron factibles gracias al desarrollo que previamente habían tenido los estudios monográficos regionales de historia económica y social. Ellos generaron importantes cambios en los paradigmas interpretativos y evidenciaron la necesidad de producir análisis integrales que dieran cuenta de la variedad de estructuras sociales agrarias, consideraran la intervención de una diversidad de actores -no solo los grandes propietarios- y examinaran otras formas de poder y autoridad que podían ejercer estos agentes. Así, la gran propiedad había pasado de ser una suerte de causa explicativa a un resultado variable de situaciones y procesos regionales muchos más amplios y diversos.²

Como resultado de estos y otros cambios historiográficos la historia económica fue perdiendo el lugar que hasta entonces ostentaba como epicentro de las innovaciones. Los problemas que nos interesa examinar en este dossier pasaron a ser abordados en forma separada desde campos de investigación cada vez más especializados y que no siempre entablan diálogos intensos entre sí. A pesar de ello,

¹ Un hito indiscutible de ese riquísimo capítulo de innovación historiográfica fue el libro compilado por Enrique Florescano, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975. Un balance de las novedades fue efectuado por el mismo Florescano en “Experiencias y perspectivas de la Comisión de Historia Económica de CLACSO, 1970-1975”, *Latin American Research Review*, Vol. 13, N° 2, 1978, pp. 182-188.

² Si se repasan las observaciones contenidas en un clásico balance de la historiografía agraria latinoamericana y se cotejan con las que previamente indicamos, podrá registrarse con claridad cómo en muy pocos años fue delineándose una nueva y multifacética agenda de investigación: VAN YOUNG, Eric, “La historia rural de México desde Chevallier: historiografía de la hacienda colonial”, Enrique CÁRDENAS (comp.), *Historia económica de México*, México, FCE, 1989, pp. 376-438.

si se repasan atentamente los temas y las evidencias aportadas desde campos muy diferentes puede reconocerse que tienden a converger en torno a un problema central: el gobierno local de las áreas rurales y sus continuidades y transformaciones entre los siglos XVIII y XIX. Así lo atestiguan los aportes efectuados por los análisis de la administración y gobierno, la política, el funcionamiento de los dispositivos de guerra y defensa, la fiscalidad, la administración de justicia, la acción eclesiástica, las estrategias de resistencia indígena o el protagonismo político de los grupos sociales subalternos, entre otros.

De esta manera, proliferaron los análisis sobre las formas de gobierno local, los procesos de construcción de ciudadanía y participación política y electoral de las poblaciones rurales –particularmente de las indígenas– quedando en evidencia que para comprender a fondo estas cuestiones cardinales del siglo XIX era preciso realizar estudios de largo plazo, recuperando sus diversas historias desde la época colonial, así como reconstruir en forma precisamente situada los procesos cotidianos de construcción estatal y nacional y las intervenciones de los grupos subalternos rurales en ellos.³ Una perspectiva de este tipo resultó extremadamente fructífera para poder analizar de nuevas maneras procesos y situaciones que habían quedado opacados bajo la imagen tradicional de las llamadas guerras civiles que sacudieron persistentemente a los mundos rurales iberoamericanos durante ese siglo. En consecuencia, y como ha sido señalado para muy diferentes contextos, los sectores sociales rurales –y los grupos subalternos– no fueron actores pasivos de esos procesos de construcción estatal o nacional sino que, de diferentes maneras, intervinieron en ellos activa y creativamente. Con ello, estos estudios también desafiaron los modos convencionalmente aceptados de entender la misma construcción estatal o nacional.⁴

³ JOSEPH, Gilbert y NUGENT, Daniel (eds.), *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Ediciones Era, 2002.

⁴ ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio; FALCÓN VEGA, Romana y BUVE, Raymond (coordinadores), *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX*, México, El Colegio de México – CEDLA, 2010; MALLON, Florencia, *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, Historias CIESAS, 2003; MENDEZ, Cecilia, “La guerra que no cesa: guerras civiles, imaginario nacional y formación del Estado en Perú”, Clément THIBAUD, Gabriel ENTIN y otros (directores), *L’Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibero-américaine*, Bécherel, Éditions Les Péseides, 2013, pp. 379-420.

De suyo, esos desarrollos historiográficos fueron extremadamente fructíferos al abrir un conjunto de interrogantes que inspiraron novedosas indagaciones de las experiencias, modalidades y trayectorias de resistencia, rebeldía e impugnación por parte de campesinos y los diversos sectores subalternos rurales. En especial, lo han sido aquellos dedicados a las experiencias políticas indígenas, a los modos en que afrontaron los desafíos que suponían los ordenamientos institucionales liberales y republicanos y las estrategias desplegadas para recuperar o ampliar márgenes de autonomía local.⁵ El análisis situado de la acción colectiva popular, de las estrategias de resistencia y de las diversas y creativas formas y contenidos de sus culturas políticas han pasado a ser uno de los ejes centrales de la innovación historiográfica.⁶

Así, estos desarrollos historiográficos han puesto de manifiesto que el haz de cuestiones vinculadas a la construcción de la hegemonía en el medio rural decimonónico en Iberoamérica adquiere nueva y renovada relevancia. Y es justamente en este punto donde parece claro que el análisis de las transformaciones producidas en las relaciones políticas no puede ser escindido de los cambios operados en las relaciones sociales y laborales. La capacidad que hayan tenido los sectores subalternos rurales para incidir en sus relaciones sociales provenía de algunas condiciones estructurales y coyunturales, pero también de sus posibilidades para aprovechar las oportunidades políticas, puesto que si algún cambio había traído la revolución fue la multiplicación de esas oportunidades por su masiva movilización política. Pero todavía es mucho lo que falta saber para poder responder un interrogante central: ¿cuáles fueron los vínculos entre las transformaciones que se produjeron en las relaciones económicas y sociales y las

⁵ SALINAS SANDOVAL, María del Carmen; BIRRICHAGA GARDIDA, Diana y ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio, *Poder y gobierno local en México, 1808-1857*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense – El Colegio de Michoacán - UAEM, 2011.

⁶ Entre la abundante bibliografía cabe anotar entre otros STERN, Steve, “Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina”, S. STERN (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX.*, Lima, IEP, 1990, pp. 25-41; DUCEY, Michael T., *Una nación de pueblos. Revueltas y rebeliones en la Huasteca mexicana, 1750-1850*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2015; GUARDINO, Peter, *El tiempo de la Libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*, Oaxaca, UABJO-UAN - Colegio de San Luis - Colegio de Michoacán-Congreso del Estado de Oaxaca, 2009 y MÉNDEZ, Cecilia, *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*, Lima, IEP, 2014.

que se produjeron en las prácticas y las culturas políticas? Para responderlo parece necesario superar la brecha que frecuentemente se plantea entre los estudios centrados en las dinámicas políticas locales y regionales y aquellos en los que prima la atención a la escala central o estatal. Por lo tanto, todo el haz de cuestiones vinculadas a la construcción de su hegemonía (las relaciones con el estado, con los otros sectores sociales, las resistencias al disciplinamiento y a la afirmación de los nuevos derechos de propiedad, por ejemplo) adquieren nueva relevancia. Y es aquí donde el análisis de las transformaciones producidas en las relaciones políticas no puede ser escindido del estudio de las relaciones sociales. Los trabajos que se presentan a continuación constituyen aportes en esa dirección.

El artículo de Andrés Azpiroz y Luis A. Farinatti aborda el papel de los lazos de compadrazgo en las relaciones sociales de una zona de la antigua frontera hispano-lusitana en el Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX. El espacio escogido para el análisis abarca las parroquias de Paysandú y Belén en la Provincia/Estado Oriental del Uruguay y de Alegrete, en la Provincia de Rio Grande del Sur en Brasil. Como indican los autores, se trata de un *continuum*, de una “misma frontera”, que se aprecia en el origen y la movilidad de los feligreses o en prácticas como la del cura de Belén, quien se adentraba en territorio riograndense llegando a administrar el sacramento hasta las cercanías del río Ibicuy. Azpiroz y Farinatti se centran en los casos de aquellas personas con mayor cantidad de ahijados en cada parroquia, considerando que el ser preferido como padrino o madrina es un indicio de prestigio social y constituye un elemento más a tener en cuenta en el estudio del entramado social. En una zona de frontera y en un contexto de conflictos armados, no llama la atención que oficiales militares o milicianos -y sus esposas- fueran frecuentemente elegidos como padrinos. Sin embargo, los autores destacan la variedad de los motivos que podían llevar a solicitar -y aceptar- ese vínculo y muestran también que “los conjuntos de compadres eran socialmente diversos”. Si bien las partidas de bautismo conservadas para cada parroquia cubren tramos cronológicos distintos y registran información dispar, el artículo muestra la riqueza de su exploración y cruce con otras fuentes para el conocimiento de la formación de liderazgos locales y redes de

reciprocidad en una zona de frontera, observando el fenómeno sin los sesgos de los estados-nación en construcción.

Cecilia Fandos aborda la organización de la justicia en un territorio de antiguo poblamiento indígena como la Puna de Jujuy, región alejada geográficamente de la capital provincial, en las fronteras con Bolivia y Chile. Concretamente, estudia el accidentado proceso de creación del Juzgado de Primera Instancia de la Puna y su breve funcionamiento -de junio de 1864 a agosto de 1865 y de diciembre de 1870 a marzo de 1871-, a partir de fuentes de archivo y debates parlamentarios. La autora muestra cómo la conformación del juzgado, en un clima de gran conflictividad, fue resultado tanto del interés del gobierno provincial por avanzar en la institucionalización y el ejercicio del control social, como de los reclamos de las comunidades, interesadas en poner freno a los abusos de las autoridades locales. En ese plano, resulta muy sugerente la apelación a la Constitución (provincial y nacional) como suprema ley por parte de las comunidades indígenas para detener la exigencia de contribuciones y servicios personales que comisarios y jueces de paz pretendían imponer, amparados en la legalidad de viejas costumbres. Aun cuando las condiciones de abuso o explotación continuaron y la conflictividad social alcanzó nuevos niveles, la documentación presentada da cuenta de cómo “la justicia en un sentido amplio -sostiene la autora- fue uno de los derechos peleados por los habitantes de la Puna.”

El trabajo de Fátima Sá e Melo Ferreira analiza los levantamientos campesinos en lo que sería conocido luego como la gran revuelta de María da Fonte, desarrollada en provincias del norte de Portugal en 1846. La autora discute la visión tradicional que interpreta la movilización rural exclusivamente en términos de resistencia a los cambios o a la “modernización” que impulsaba el liberalismo portugués en el siglo XIX. Si bien en sus inicios los reclamos reaccionaban ante los cambios en la tributación, la organización administrativa y de la justicia o las medidas sanitarias (como la prohibición de realizar enterramientos en los templos, por ejemplo), el análisis de los petitorios y los informes de las autoridades locales realizado por la autora muestra que las poblaciones insurrectas también buscaban ejercer nuevos derechos, como la

participación directa en la elección de sus autoridades. Esta politización del mundo rural dialogaba con una concepción radical de la soberanía popular expresando, como indica la autora, alianzas complejas en las que las poblaciones rurales se apropiaban o rechazaban doctrinas, principios y valores en función de sus propias conveniencias, expectativas y necesidades. De esa forma, el artículo muestra las potencialidades de indagar la revuelta de Maria da Fonte poniendo el foco en la “política popular”, los “nuevos” y “viejos” repertorios de la acción colectiva y la interacción entre lo local y lo nacional.

En conjunto, desde espacios geográficos y coyunturas temporales diferentes, los tres artículos constituyen aportes puntuales al estudio de las relaciones de poder, las formas de ejercicio de la autoridad y la movilización política y social en el mundo rural iberoamericano, durante el complejo y conflictivo proceso de edificación de ordenamientos institucionales liberales y republicanos en el siglo XIX.

Raúl O. Fradkin

Instituto Ravnani, Universidad
de Buenos Aires-Conicet;
Universidad Nacional de Luján
Argentina

Ana Frega

Universidad de la República
Uruguay

Coordinadores